



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

Memorando: No. GADMCA-DA-00025-2023-A

Para: Ing. Wilson Andino Villafuerte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

De: Segundo Remigio Roldán
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ALAUSÍ

Asunto: Delegación al acceso de información pública

Fecha: Alausí, 5 de junio de 2023

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, de acuerdo a lo solicitado con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y al Memorando No. 021-07-2019-SC-CFRC., de fecha 02 de agosto del 2019; me permito solicitarles muy comedidamente dispongan a quien corresponda remitan la información generada en las Direcciones y Unidades bajo su responsabilidad durante el mes de mayo del 2023, con los respectivos medios de verificación; y dentro del detalle correspondiente asignada a mi persona dentro del literal O "El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata la Ley antes mencionada". por medio del presente me permito delegar y autorizar a usted como responsable de tramitar los requerimientos de información pública solicitada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Remigio Roldán Cuzco

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ**

